AÑO XXIII MARTES 6 DE JUNIO DE 1922 NUM. 3.143

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia —11, PLAZA DEL CORPUS, 11— TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUM. 25

LA SEGOVIANA F C MARCA DE FÁBRICA

FÉLIX CUESTA

FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES

SEGOVIA FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Depósito de Sidra marca EL GAITERO

Plisados y Vainicas

AL MOMENTO

CALLE DE SAN FRANCISCO, 22

COMERCIO

Segovia benéfica

Las excelentes condiciones que tuvo desde su fundación el Hospital de la Misericordia, aunque no se relaten en Colmenares, que no hace sino mencionarle, aparecen precisadas, auuque en concreto, por el citado señor Somorrostro, el cual escribe de él, diciendo: «El edificio en que se halla el Hospital puede competir con los mejores de su clase, en localidad, distribución y dependencias y bañado con las frescas brisas del Eresma, a cuyas deliciosas riberas dan vista sus salas; éstas son siete para hombres, y una para mujeres, todas espaciosas y ventiladas y hay colocadas en ellas sobre doscientas camas muy aseadas; tiene además sus patios para tomar el aire los enfermos, capilla, cementerio, habitaciones para las hermanas, capellán agonizante y criados y una buena botica, cuyo botamen, en gran parte, perteneció al convento de dominicos de Santa Cruz de esta ciudad, y que se trasladó a la del Hospital cuando aquél fué incendiado durante la guerra de la independencia: La parte facultativa está a cargo de un profesor de Medicina y otro de Cirugía, y la de gobierno por delegación del señor obispo la desempeña un superintendente eclesiástico y generalmente prebendado, que por este concepto es también individuo de la Junta provincial de Beneficencia. En el mismo establecimiento, y a cargo de las hermanas de la caridad ya citadas, hay una enseñanza de niñas, a la que asisten de cuarenta a sesenta de ellas.

De las rentas y recursos de este hospital, así como de sus vicisitudes, administración y multitud de datos a esto referentes, puede todo ello verse en el Diccionario de Madoz, tomo XIV, página 113 y siguientes.

A poco más de un siglo de la fundación de este hospital, esto es en 1573, el tan distinguido médico don Juan Núñez de Riaza, natural de Segovia, comprendiendo la necesidad de socorrer a los enfermos en la convalecencia, destinó su hacienda a la creación de un hospital de *convalecientes*, del que ya se ocupa Colmenares en su historia, página 603 Nombró patrón del hospital a don Gabriel Polanco, segundo hijo del doctor Diego Velázquez su primo, y de doña Beatriz de Polanco su mujer. Falleciendo al poco tiempo el don Gabriel, doña Beatriz destinó todos sus bienes a la edifisación y sostenimiento del hospital, la cual por su testamento nombró como patrono de él al cabildo, el cual terminó la obra de la iglesia, que fué consagrada en 1.º de Febrero de 1698, empezando a recibir pobres. (Madoz, página 119.) Este hospital, distante del de la Misericordia al Poniente, como cien pasos, se comunicaba con él, para los mútuos servicios.

No puedo terminar esta brevísima ojeada a la beneficencia segoviana, sin decir algo de los *Corralillos*. Estos por lo menos, y que yo recuerde fueron, el de San Nicolás a espaldas de la iglesia calle de los Huesos; el de San Sebastián, cuyo altar de su capilla, se halla en la iglesia de este nombre, al pie de ella y parte derecha; al de San Martín, en la calle de la Potenda, hoy del Grabador Espinosa; el de San Miguel al lado de la casa de la parroquia; el de San Clemente también cercano a esta iglesia, con capilla y un cuadro notable del Buen Pastor, y el de Santa Eulalia al Cristo del Mercado, y últimas casas de la derecha, según se va a él. Todos eran de patronato particular, y en ellos, y en sus pequeños cuartos o casitas, se alojaban preferentemente a los muy pobres y viudas de las respectivas parroquias, dando un ejemplo de muy atinada caridad, sintiendo no poder entretenerme a citar en su elogio el nombre de algunos de sus distinguidos y caritativos fundadores.

Siendo bueno el antiguo; muy otro, es que el antiguo o el actual hospital de la Misericordia; el entusiasta celo del ilustrísimo y reverendísimo señor obispo; la cooperación tan importante de su director médico señor Moreno y la decidida y tan valiosa del doctor Gila, todo ello ha contribuído a que hoy sea un hospital de primer orden el actual de la Misericordia, y me complazco en sumar mis sinceros felicitación y aplauso, a los tantos que ya de justicia se ha merecido en repetidísimas ocasiones.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

Los maestros del segundo escalafón

Una comisión de maestros nacionales que componen el segundo escalafón, han interesado a los senadores y diputados de esta provincia en que al discutirse el presupuesto de Instrucción pública, se incluya un crédito a fin de que el sueldo de dichos funcionarios no sea inferior al del personal subalterno, que ni tiene título, ni su labor es más meritoria que la de los mentores de los niños.

Nos parece la pretensión muy justa.

La comisión la componen don Fernando Uñón, don Basilio Gil y don Emilio Provencio.

Las sesiones de Cortes

Congreso

Se discute el dictamen acerca del Presupuesto de Estado.

E señor Yanguas consume el segundo turno contra la totalidad. Estima una necesidad inaplazable que desaparezca la línea divisoria que existe entre la carrera diplomática y la consular, unificándolas y reorganizándolas.

Cuando se haga esto, España podrá robustecer sus relaciones con América.

Dice que estamos saturados de literatura americanista, y que importa mucho afianzar nuestras alianzas con las Repúblicas americanas por otros procedimientos más prácticos.

Por último, dice que los puestos diplomáticos de América no deben ser considerados como puestos de castigo.

Le contesta el señor Rodríguez Viguri que se muestra conforme con los razonamientos del señor Yanguas, aunque estima que no se puede hacer una transformación radical en los servicios del ministerio de Estado.

El ministro de Estado recoge lo dicho por los señores Yanguas y Gascón y Marín, y afirma que podrán cristalizar sus propósitos en proyectos complementarios.

Se aprueba el artículo 1.º, y el señor Pérez Urruti apoya un voto particular al capítulo 2.º pidiendo aumento de consignación para el Centro de Información Comercial y Junta de Comercio de Exportación. Se desecha el voto, y se aprueban sin debate los restantes.

El conde de Santa Engracia apoya un voto particular contra la totalidad del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia. Combate el aumento de sueldo al personal.

Le contestan el señor Arroyo y el ministro de Gracia y Justicia, que queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Cámara de la Propiedad Urbana

La reunión del domingo

El pasado domingo, a las doce de su mañana, bajo la presidencia del señor Arce, se reunió el Pleno de esta Cámara.

Respecto al proyecto de creación de un registro de arrendamientos, únicamente se cambiaron impresiones, no recayendo acuerdo en definitiva, hasta tanto que aprobado por el Senado, sea convertido en Ley, en cuyo momento se imprimirá y repartirá entre todos los propietarios, a fin de que le conozcan.

Sobre la cuestión «Abastecimiento de agua», se acordó que el presidente, en representación de la Cámara, se aviste con el señor alcalde, para ver de conseguir una fórmula que armonice todos los intereses.

Vista una instancia presentada por don Inocencio Sieteiglesias Aparicio, solicitando se le nombre cobrador de la Cámara, cuyo cargo se hallaba vacante por renuncia del que le desempeñaba, fué designado por unanimidad.

Y por último, acordó también la Cámara contribuir con cien pesetas a la celebración de los próximos festejos de ferias, no haciéndolo con más, como hubiera sido su deseo, por no existir mayor cantidad consignada en presupuesto con destino a esas atenciones.

El Acueducto y los puestos del Azoguejo

Cumpliéndose las acertadas órdenes del alcalde señor Rivas, hoy ha comenzado el traslado de los cajones dedicado a la venta de pescados, frutas y hortalizas, contiguas al Acueducto, al local de Santa Columba, habilitado para este objeto.

Es una medida que ha de aplaudir la opinión pública interesada en que el maravilloso Acueducto,—la joya más valiosa de Segovia—, pueda contemplarse por los extranjeros, libre de toda clase de obstáculos y sin aquellos tenderetes, que no tenian allí su sitio más adecuado.

Nosotros felicitamos muy sinceramente al señor Rivas por tan acertadas disposiciones, que han de traducirse también en mayor comodidad del vecindario y aún de los industriales a quienes la medida afecta.

Todo cuanto tienda a despejar de estorbos al Acueducto y la Plazuela del Azoguejo y a procurar la mayor limpieza de tan concurridos sitios, será recibido por la opinión pública con general aplauso.

Se vende una chota de tres años, dando leche del primer parto, de pura raza holandesa.
Su dueño, Isaac Gil, en Navas de Oro

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos

SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS MAÑANA LOS SIGUIENTES

Señor administrador de Loterías de Sepúlveda, 357,72 pesetas; Ayuntamiento de Muñoveros, 858,15; don Luis Guillén, 3.722,40; señor jefe de Telégrafos, 553,28; señor presidente de la Audiencia, 1.000; don Santiago Sánchez, 217,35.

DE POLITICA

Declaraciones de Romanones

Ha dicho el conde de Romanones, refiriéndose a la interpelación del señor Sarrañell, que el Gobierno no la debe aceptar. Manifestó que no existe en la política española más problema en realidad, que el de Marruecos, y que si este Gobierno logra irse desenvolviendo, podrá durar en el Gobierno, pero que si no, habrá que formar un Gobierno exclusivamente para resolver este problema.

Este Gobierno, aunque no lo dijo el conde, es el que viene preparándose hace tiempo para gobernar sin Cortes y con un Ministerio en el que figuraría el señor Unamuno.

El conde de Romanones anunció, por último, a los periodistas, que ya se había fijado la fecha del día 24 para el banquete liberal, en el que hará un discurso trazando un programa de Gobierno, que es el mejor postre para los amigos.

Choque de automóviles

Esta mañana, en la bifurcación de la carretera de Cuéllar y Sepúlveda, en el sitio llamado «El abanico», cerca de la venta de San Medel, chocaron violentamente el automóvil que hace el servicio de viajeros de Cantalejo, de la propiedad de don Enrique Navajo, y un autocamión de la propiedad de la señor viuda de Carretero.

De resultas del choque, los viajeros del automóvil sufrieron ligeras contusiones, y el coche quedó completamente destrozado.

También sufrió algunos desperfectos el autocamión.

Este pudo recoger a los viajeros del automóvil, trasladándolos a Segovia.

El viaje del Rey a Barcelona

A las seis y veinticinco, o sea con cinco minutos de retraso, salió ayer tarde, en el expreso de Barcelona, para dicha ciudad, S. M. el Rey, acompañado del presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

Con el Monarca marcharon también a la ciudad condal el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; el jefe de la Casa Militar del Rey, general Miláns del Bosch, y el ayudante de Su Majestad, señor Vigón. Acompañaban al presidente el diputado a Cortes señor Lazaga y el inspector general de Enseñanza, señor Serrán.

A la estación acudieron a despedir al Soberano la Real familia e ilustres personalidades de la política y del Ejército.

Al partir el tren se tributó al Soberano una entusiasta ovación.

Ecos de la provincia

Lastras de Cuellar

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de este pueblo contrajeron matrimonio, la bella señorita María del Carmen Merino Sainz, hija del rico propietario de Hontalbilla, don Balbino Merino y sobrina de don Julián Sainz, ex juez municipal de Segovia y de don Pedro Alonso, dueño de la fábrica de harinas de Hontalbilla; y el simpático joven Gregorio Olmos de las Heras, hijo del rico propietario de este pueblo y Adrados, don Bartolomé Olmos Pérez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Esteban Sanz Gordo, y fueron padrinos don Gil Cabrero y doña Cipriana de las Heras, aquél en representación de don Victorio Cabrero, mayor contribuyente de esta localidad.

Como testigos firmaron el acta don Bernardino Giménez de Andrés, médico titular de este partido y don Fernando Abuja Rincón, escribiente de este Ayuntamiento.

La novia iba elegantemente ataviada, luciendo el simbólico ramo de azahar.

Los invitados, después de la ceremonia nupcial, se trasladaron a la casa del padre del novio, siendo obsequiados con un espléndido refresco, y durante dos días se sirvieron suculentas comidas, consistentes, entre otras cosas, en paellas, aves terneras y asados, todo en abundancia y exquisitamente condimentado.

El cortejo nupcial recorrió las calles de la población con la popular música de dulzainas, ejecutándose ésta piezas modernas por los hábiles dulzaineros de este pueblo Zenón Vallejo (a) *Cerillas* y Angel Arranz; lucieron en el recorrido su hermosura y valiosos mantones de manila, las simpáticas jóvenes Paula y Pilar Olmos, hermanas del novio; Leandra y Vitoria Herrero, de esta localidad; Pilar, Natividad y Clara Alonso, Ovidia Matesanz, Fidela Delgado, Paula Sainz, Elisa Sainz, Juana Merino, Petra Martín y Elisa Romero, de Hontalbilla; Sinforosa y Luisa Gozalo, de Perosillo.

Reciban los padres y familias de los novios nuestro parabién, y a éstos les deseamos eternas venturas.

Corresponsal

Información local

JUNIO 5 Lunes

Estamos satisfechos.

No pensábamos, la verdad, que pudiera arreglarse un programita de festejos como el que tenemos hogaño.

Las ferias de San Juan, mucho más en vista de la buena cosecha que se espera, bastante superior a las de los dos últimos años—con haber sido muy regulares—, prometen verse muy concurridas.

Con la ayuda de todos y debido, muy principalmente, a la labor incesante del alcalde de la capital don Fernando Rivas, Segovia va a despertar de su letargo.

Es el camino del fin.

Por ahí se llega a donde puede y debe llegar por su abolengo, por su tradición y por su historia la que fué cuna de Juan Bravo.

Tras el resurgimiento de sus renombradas ferias y la urbanización de sus más céntricas vías, aparte los proyectos mil de mejoras que abriga la Corporación municipal, vendrá lo que ha de ser filón de vida y de riqueza para este hermoso rincón de la vieja Castilla:

El turismo.

Porque al presente, no. Estamos impresentables.

Tenemos la decoración, el monumento, el paisaje.

Que es el todo, conformes.

Pero el viajero que recorre un país por distracción y por recreo, es exigente en sus comodidades.

Y estas hay que ofrecérselas sin regateos de ninguna clase.

Con que... oiga quien debe oir: ahora o nunca.

El señor alcalde y el empréstito municipal tienen la palabra...

Y a ver si no echamos en olvido un pequeño detalle:

Eso del recipiente.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha pasado unos días en Segovia, la consejera de Instrucción pública, señorita Asunción Rincón, hermana de nuestros queridos amigos, el notario de esta capital, don Luis y el recio poeta castellano y aplaudido dramaturgo, don José.

—Se encuentran entre nosotros, don Angel Rodríguez Arce, de El Espinar, su distinguida esposa e hijo Angelito.

—Han llegado a esta ciudad los señores de Campuzano.

—Ha salido para Valladolid don Andrés Hernanz, con su simpática sobrina Eugenia.

Boda

El domingo, contrajeron matrimonio en la capilla de Santa Bárbara de esta Santa Iglesia Catedral, el acreditado comerciante de esta plaza don Felipe Lázaro Monjas, con la bella señorita Raimunda Lázaro Mateos, siendo apadri-

M.C.D. 2022

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de ½ watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Artritismo, reumatismo, catarros, grippes mal curadas

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas Ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial: 15 Junio a 15 Octubre.

Médico director, Dr. don MANUEL MANZANEQUE

Cañones y proyectiles

granifugos «Casado»

Una nube tempestuosa, es siempre un peligro; y para hacerla desaparecer, el único medio es combatir la nube a cañonazos.

El proyectil modelo 1921

Informes y pedidos:
Rafael Casado Moyano
Avenida Alfonso XIII, 9
VALLADOLID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FRESNEDOS, 30.—Madrid. Desconfiar de las imitaciones.

MOTORES ASEA

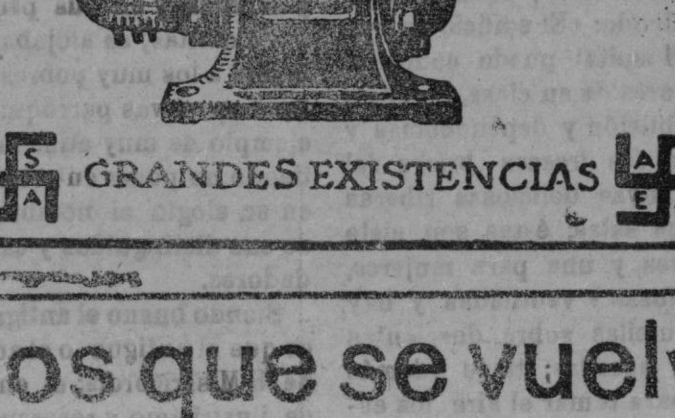

GRANDES EXISTENCIAS

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en =1855=

Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de ptas.

Especialidad en la fabricación de

CILINDROS PARA MOLINERIA

de fundición endurecida
PANADERIAS
Y TURBINAS «FRANCIS»
Calidad y precios sin competencia

ZARAGOZA

Esta Sociedad no tiene Sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe llevar PRECISAMENTE esta dirección:

AVERLY (S. A) Apartado 36, ZARAGOZA

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Infante, 1.—Madrid, Apartado, núm. 6.

DUCHSCHER Y Cª WECKER

(LUXEMBOURG)

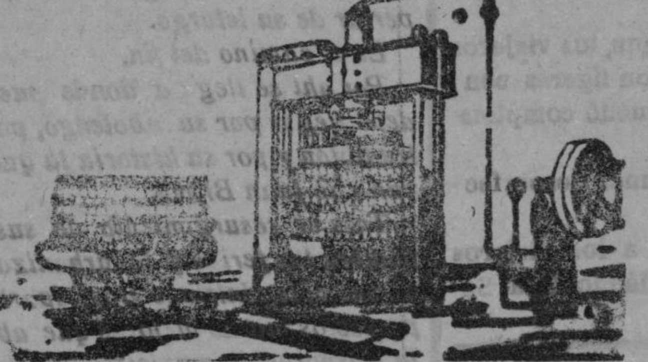

CASA FUNDADA EN 1873

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO.
PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE.
TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE.
PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.
Prensas a mano y Mecánicas de gran diámetro.
Elevadores, Turbinas, Estrujadoras, Derrapadoras y Separadoras, Bombas, Motores, etc., etc.
Instalaciones modeernas de Bodegas y Molinos de Aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS

GUILLERMO COTTI, Ingeniero.--Provenza, 362.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS Y REFERENCIAS — PRESUPUESTOS GRATIS

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

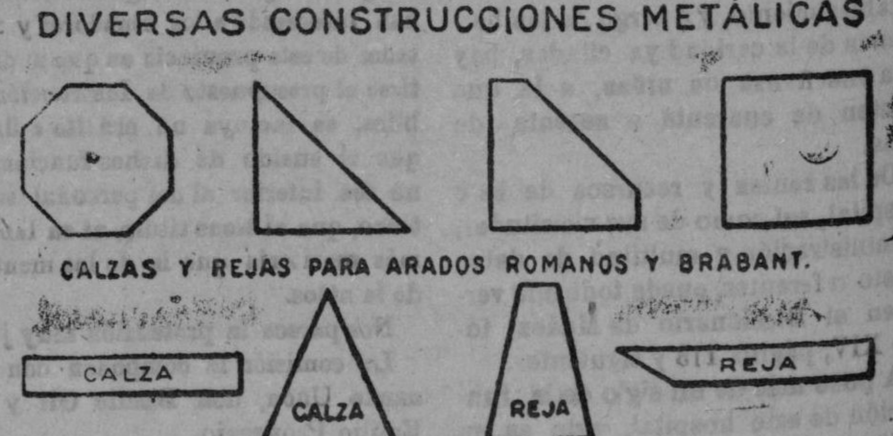

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASÍ COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON RECONOCIDAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑON.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo le 12, de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21, y 4 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Mercados

SEPULVEDA

Trigo a 18 pesetas fanega.
Centeno, a 13 íd.
Cebada, a 12 íd.
Avena, 8 íd.
Algarrobas, a 17 íd.
Yeros, a 17 íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 18,50 pesetas la fanega.
Centeno, 13,25 íd.
Cebada, a 12 íd.
Avena, a 7,50 íd.
Yeros, 17 íd.
Algarrobas a 16,50 íd.

SEGOVIA

Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 48 y 49 íd.
Algarrobas a 60 y 62 íd.

OLMEDO

Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 50 íd.
Cebada, 44 íd.
Algarrobas, 64 íd.
Avena, 26 íd.

PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega.
Centeno, 15 íd. íd.
Algarrobas, 18 íd. íd.
Yeros, 17 íd. íd.
Cebada, 12 íd. íd.

nados por el también comerciante de Madrid, don Guillermo Vaquero Sánchez y doña Timotea Mateo, madre de la novia, representada por la joven esposa del padrino, doña Isabel Sebastián.

Terminada la ceremonia, los invitados, en número de ochenta, se trasladaron al Hotel Victoria, donde se les sirvió un delicado refresco, y a las tres de la tarde una gran comida.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, ha salido en el rápido de hoy para San Sebastián, proponiéndose visitar otras poblaciones del Norte.

Muerte sentida

Ha sido muy sentida en Madrid y en Segovia, el fallecimiento ocurrido en la corte, de la distinguida señora viuda del general de Artillería señor Francés, (de grata memoria) que durante algunos años desempeñó el cargo de ayudante del Monarca.

La señora finada por su bondadoso carácter, por sus virtudes y sentimientos caritativos contaba con el respeto y aprecio unánimes, como lo prueban los muchos testimonios de pésame que está recibiendo en estos aflictivos momentos su desconsolada familia.

A esas muestras de afecto e intenso pesar, unimos la nuestra muy expresiva, deseando a los atribulados deudos de la expresada señora fallecida y en particular a sus próximos parientes los señores vizcondes de Altamira mucha resignación para soportar la tremenda desgracia que les llena de profundo desconsuelo.

Ascenso y traslado

Nuestro estimado amigo, el ilustrado oficial de Prisiones, don Antonio Martín, ha obtenido el ascenso a jefe de segunda clase del mencionado Cuerpo, siendo trasladado a la Prisión de Baude (Orense).

Reciba el señor Martín nuestra enhorabuena por el ascenso, lamentando que tenga que ausentarse de esta población, donde cuenta con tantas simpatías.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la bella esposa de nuestro querido amigo, el arquitecto, con destino en las oficinas del Catastro, don Javier Cabello.

—También ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida esposa del capitán de Artillería con destino en el Regimiento de Posición, don Ramón Utrilla.

Reciban los padres y abuelos de los recién nacidos, nuestra enhorabuena.

Donativo

Se ha hecho de la cantidad de 15 pesetas el Comedor de Caridad, por un señor que quiere ocultar su nombre.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el probo empleado don Amancio Matesanz.

Felicidades.

SUELTOS

Verbena en el frontón Polo

Varios distinguidos jóvenes de esta población, organizaron el sábado una verbena en el amplio frontón Polo, que se vió muy animada, asistiendo a ella muchas y bellas muchachas, luciendo airosos pañolones de Manila, y las cuales bailaron de lo lindo, a los acordes de dos pianos de manubrio.

Empezó a las nueve de la noche y terminó a la una de la mañana, siendo la primera de esta clase de distracciones que se celebran este año en el indicado local.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos; que tanto atacan a soldados, marinos y colones, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Vacantes

Lo están: La de subdelegado de Farmacia, del partido de Santa María de Nieva, y la de secretario del Ayuntamiento de Hinojosa.

¿QUIERE USTED UN BUEN CAFÉ?

TOME **EL CAFETO**

No le hay mejor

REPRESENTANTE:

Mariano Bernardo

SEGOVIA

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Nicolasa Higuera Sacristán, de sesenta y ocho años de edad, y estado casada y la de Zenona de la Sota Sancho, de sesenta y cinco; y las de nacimientos de María Luisa Utrilla Romero, y la de Faustino Egido Pedrazuela.

Cámara de Comercio

A los comerciantes, industriales y entidades bancarias de la capital que han contribuido con éxito lisonjero a la suscripción abierta por acuerdo de esta Cámara para celebrar una fiesta de aviación con motivo de la inauguración de la estatua a Juan Bravo durante las próximas ferias, tengo el honor, en nombre y representación de la misma de expresarles la más profunda gratitud y reconocimiento. —El presidente, *Claudio Moreno*.

***

Esta noche, a las ocho y media, se reunirá el pleno de la Cámara para tratar, entre otros asuntos, sobre el traslado de la Administración de Correos a sitio conveniente y céntrico.

***

Terminada la suscripción, ayer fueron entregadas las 2.638,50 pesetas al señor presidente de la Comisión de fiestas.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

El Rey en Barcelona

Entusiasta recibimiento.—El pueblo ovaciona al Monarca

En la Presidencia y en Gobernación se han recibido noticias de la llegada del Rey a Barcelona y del entusiasta recibimiento que el pueblo barcelonés le ha tributado.

El Monarca llegó a la ciudad condal a las nueve y veintitrés minutos de esta mañana, siendo recibido en la estación por las autoridades, elemento oficial y personalidades de Barcelona.

A la llegada del tren, rindió honores una compañía de Infantería.

Desde la estación, el Monarca y su acompañamiento se trasladaron a la iglesia de Santa Ana, para asistir a los funerales por González Tablas.

Después marchó el Rey al Hotel Ritz, siendo aclamado entusiásticamente por la multitud, que se aglomeraba en todas las calles del tránsito.

Como continuaron los vítores y las ovaciones, el Rey tuvo que salir a un balcón del Hotel para saludar al pueblo.

Decididamente, el Rey prolongará un día su estancia en Barcelona.

El señor Sánchez Guerra conferenció por teléfono con el señor Piniés, dándole noticia del recibimiento tributado al Soberano por el pueblo barcelonés, noticias que coinciden con las transmitidas por el gobernador civil.

La huelga de Asturias

Se reciben noticias de Asturias participando que los mineros, asociados y no asociados, votarán hoy las bases propuestas por la comisión de técnicos.

Una Real orden

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que las compañías de ferrocarriles que perciben anticipos del Estado, adquieran de las minas españolas el 70 por 100 del carbón que consuman.

Extranjero

Lenin sufre un ataque cerebral.—Su estado es grave

Dicen de Londres, que, según noticias de Moscou, el jefe bolchevique ha sufrido una congestión cerebral, y se encuentra en un estado muy alarmante.

Corresponsal

Veraneo

Se cede elegante piso, sitio céntrico, hermosas vistas, hasta primero de Octubre.

Para precios y detalles, informará esta Administración.

Se necesita para Cabañas de Polendos una familia que se encargue de la guarda del ganado correspondiente a los pastoreos y del cuidado de los campos que se le ordene.

Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Casino de la Unión

ANUNCIO

Procedente del derribo de la casa sita en esta capital, Plaza del Corpus, número 8, se venden los materiales de balcones, teja, baldosas, puertas y otras maderas con arreglo a los precios que se indicarán en la Secretaría de dicha Sociedad.

Segovia, 5 de Junio de 1922

Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, *José García Gutiérrez*.

Almacen de pescados DE

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza	2,50
Congrio	2 00
Pescadillas	0,90
Lenguadinas	0,90
Lenguados	3,00
Sardinas	0,50
Mero	2,50
Bacalao	0,80

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUM. 96

SEGOVIA

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Cotización diaria expuesta al publico en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

Relojes de precisión

M. Z. A.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Con cada reloj acompaña certificado de garantía

REPRESENTANTE:

Don Jorge Zurdo Bragulat

Director del Centro general de representaciones

Daoiz, 16, 2.º—Teléfono 82

— SEGOVIA —

Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 27.—MADRID

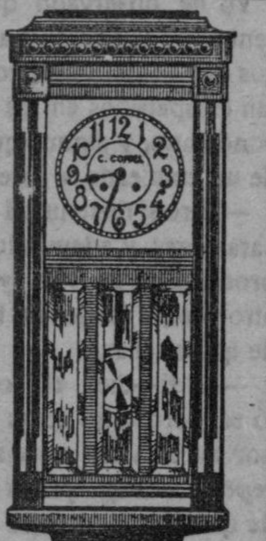

Servicio de automóviles

CASA CORRALES — HOTEL PARISIANA

Automóviles de turismo para viajes y paseos, a precios reducidos

Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas

TELEFONO 90 SEGOVIA

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor *Nottor*; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

FAJAS

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocacion de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero.

Juan Bravo, 35, Segovia.

∴ ORTOPEDICO FRANCO, DE SALAMANCA, EN SEGOVIA ∴

Este afamado ortopédico, con práctica de más de treinta años, recibirá visita en el hotel Comercio, el 9 y 10 exclusivamente del actual mes.

Con mi *braguero ideal Washington* me comprometo a *curar* la mayoría de las *hernias* y contener siempre las más viciadas y rebeldes.

Corsés ortopédicos modelo Calott para corregir y curar las *scoliosis* o *desviaciones del espinazo*.

Aparatos de todas clases para desviaciones de las *piernas, pies, parálisis, infantil, tumores blancos, coxalgias*, etc., etc.

Fajas ventrales contra la obesidad, descenso del vientre, de la matriz, etc.

Indispensable la presencia del paciente.

Por mis vastos conocimientos y práctica en Ortopedia, respondo con mayores garantías que nadie del resultado de mis aparatos.

Consulta personalmente en Segovia, el 9 y 10 del actual. Hotel Comercio.

Se cede habitación con derecho a cocina.

Cronista Lecea, 12.

Cocinera interina o fija

hace falta, que sepa cumplir su obligación y tenga buenas referencias.

Plaza Mayor, 21 segundo, izquierda.

Jerónimo Farré - - Camelí - -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de ejes, pies y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OSCURIDAD SE EVITA CON UNA

LOT

Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etcétera.

una LOT

es utensilio indispensable.

Al comprar una lámpara o pila eléctrica fíjese usted si lleva la marca de garantía.

LOT

DE VENTA: VICENTE ALCON

Juan Bravo, 4

LA UNION

SERVICIO ESMERADISIMO A LA CARTA

CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

HELADOS DE TODAS CLASES

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

SALON "PARIS,,

Príncipe de Vergara, 8

— MADRID —

Bolsa automóviles, venta de neumáticos, aceites, grasas, accesorios de las mejores marcas; precios sin rival, venta de motocicletas y camiones.

BONITOS REGALOS

EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE

JUSTO

Infanta Isabel, número 9

A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores.

A los niños de la primera comunión, un bonito regalo del acto.

VED MUESTRAS

Parador del Acueducto

El industrial don Amós Moreno pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha tomado en traspaso el Parador del Acueducto, el que dispone de cómodas habitaciones para viajeros, y amplio local para caballerías y carruajes.

Se necesitan regente y practicante, solteros, para la farmacia de Navares de Enmedio.

Dirigirse a doña Ermitas Solar, en dicho pueblo.

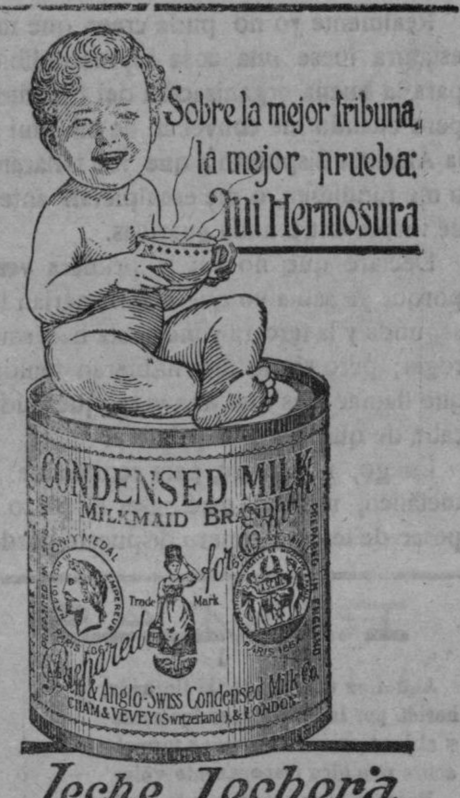

Se vende magnífica casa, gran construcción, espaciosas habitaciones, sitio para jardín.

Razón, en la Administración de este periódico.

BAR JUAN BRAVO

RESTAURANT

CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

FIAMBRES Y MARISCOS

Servicio a la carta.

Cubierto: 3,50.

CON POSTRE, PAN Y VINO

COMEDOR INDEPENDIENTE

PLAZA MAYOR, 9

Teléfono núm. 143

CAFE RESTAURANT

Vaca holandesa pura raza, segundo parto, se vende.

Razón, Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

Arriendo de pastos

Se arriendan para 400 reses de ganado lanar en el cuartel titulado de «Marianito», termino de Revenga, desde el día 8 de Junio hasta el día 1 de Agosto.

Para tratar, con su dueño Crescente Alonso, en La Mata de Quintanar.

Se venden veinte cabras con su macho cabrío, de buena raza, diez dando leche y diez abocadas a parir.

Para tratar, con su dueño Martín Arranz, en Sanchonuño.

Criada se necesita, que sepa bien de cocina para el ventorro de San Pedro Abanto.

Camión automóvil

marca Fiat, de cinco toneladas y con poquísimo uso, se vende.

Dirigirse a Dionisio Asegurado, calle de López Gómez, número 6, Valladolid.

M.C.D. 2022

PAGINA LITERARIA DE El Adelantado de Segovia

DIRECTOR: JOSE RODAO

6 de Julio de 1922

SUMARIO

De lunes a lunes: Prórrogas, por ***.—*Rimas*, por Narciso Díaz de Escovar.—*Las grandes equivocaciones*, por Francisco de Cossío.—*Cuento:* El calabozo de la Universidad, por Mark Twain.—*Iris* (poesía), por Federico de Mendizábal y García Lavín.—*Libros y librejos:* Tomo 15 de las obras completas de Linares Rivas.—*Postres variados.*

De lunes a lunes

PRORROGAS

La prórroga es el complemento más hábil de la legislación española.

El día que desaparezcan de España las prórrogas, se deshace el Estado como un sorbete.

El plazo legal voluntario es en todo momento letra muerta, sobre todo si se trata de pagos al Tesoro, cualquiera que sea la dependencia encargada de cobrar.

Esto me recuerda a mí, que soy el español más característico—dicho sea sin querer ofender a otros más característicos que yo, porque sé que los hay,—cuando fuí mozo sorteable para el servicio militar, en cuya ocasión me citaron tres veces a la alcaldía, para tallarme, y no fuí hasta la tercera citación, porque ya me decían al margen de la papeleta, que si no me presentaba en aquella fecha, me llevaría la Guardia civil.

Realmente yo no pude creer que mi estatura fuese una cosa imprescindible para la buena organización del Ejército; pero cuando me convencí de ello, fuí a la Alcaldía dispuesto a que me tallaran, o me fundiesen, o me esculpieran antes de verme entre unos guardias.

Declaro que no fuí la primera vez, porque ya sabía yo que me llamarían la segunda y la tercera y me gusta hacerme rogar; pero si no me hubieran tenido que llamar más que una vez, ¿qué duda cabe de que voy a la primera?

Luego, más tarde, para redimirme a metálico, también dejé pasar el plazo a pesar de tener el dinero dispuesto desde el día que me proclamaron útil para el servicio, porque confiaba en la inevitable prórroga, como base de nuestra legislación.

Yo he observado que al contribuyente que se presenta a rendir sus pagos dentro del plazo voluntario, le miran estupefactos en las oficinas correspondientes, y alguna que otra hay donde un empleado le dice:

—Pero si tiene usted todo este mes para pagar, y además luego darán una prórroga de un mes y luego otra de otro mes, y luego la tercera y última de quince días.

—Sí, sí—dice el contribuyente;—ya lo sé; pero estas cosas de dar dinero, por mi carácter especial, o las hago de repente o luego ya no las hago; además de que me gusta tener todas mis cuentas saldadas.

—¡Ah, vamos!, si es así—le responde el oficinista—no digo nada; pero tiene usted un carácter poco nacional.

Con las cédulas personales, verbigracia, pasa todos los años lo mismo, y ni hay medio de acostumbrarnos a tomarlas en el plazo voluntario, ni el Gobierno se ocupa un día de ser enérgico, y no dar prórrogas viciosas, para dos cosas: para que nos hagamos ciudadanos europeos, de un pronto, y de otro, para que aumente el Erario público en muchos millones, porque pagarían recargo más de las tres cuartas partes de los españoles.

Si en un ejercicio cualquiera nos decidiésemos los españoles, cosa imposible, a pagar en su debido tiempo todas las contribuciones y cargas con arreglo a lo que honradamente debemos pagar cada uno, se quedarían aterrados en Hacienda, de ver llegar miles de millones que nadie esperaba.

Sería una gran cosa para desacreditar a todos los ministros de Hacienda que en España han sido.

***

RIMAS

I

Aquellos versos escribí llorando,
herido por la pena y por los celos
y al juntarse mis lágrimas formaban
sobre mis ojos transparente velo.

Puse en esas estrofas todo el alma,
del triste corazón el vivo fuego;
¡era un canto de cisne que nacía
junto al sepulcro ante mis pies abierto!

¡Mis versos sorprendiste y yo no pude
escusar a tus ojos mi secreto,
mas temblando al mirar que los leías
esperé despertar tus sentimientos.

Una sonrisa dibujó tus labios
que en una carcajada acabó luego
y aquella risa se clavó en mi alma
como puñal de envenenado acero.

II

Abierta está la triste pasionaria
en mi jardín desierto,
anhelando del sol el rayo ardiente
que la acaricie con su dulce beso.

Así crece, así vive, así suspira,
en un martirio lento,
sin que llegue el instante deseado
en su amoroso sueño.

Tú eres como la triste pasionaria
de mi olvidado huerto;
¡la vida de esa flor, esa es tu vida!
¡como esa pobre flor vives muriendo!

III

No temas que te olvide, alma del alma,
que es tesoro mi amor,
que oculto vive en un profundo abismo
donde no llega el sol.

Aspiré los perfumes de otras flores
de delicioso olor,
mas sólo tuve de ellas un recuerdo
que rápido pasó.

En cambio durará lo que mi vida
este mi triste amor,
que oculto en un eterno relicario
llevo en mi corazón.

Narciso Díaz de Escovar

Las grandes equivocaciones

La época de exámenes es la época de las equivocaciones. El origen de toda equivocación de examen suele hallarse en el desmedido afán del catedrático de facilitar una contestación al alumno.

—Nuestras posesiones del Muni—dice el catedrático, cariñosamente, aclarando un concepto.—Y el discípulo, creyendo que el Muni era un tipo de moda como el «tupí», el «cine», o la «comí», afirmó con aire de seguridad: —Sí, señor; nuestras posesiones del Municipio.

Otra vez, en un examen de literatura, el profesor no hallaba una sola lección que conociera el alumno. Le preguntó por Calderón, por Garcilaso, por fray Luis de Granada... y el examinado no abría los labios. Al fin, el catedrático, como queriendo tender a aquel muchacho, por quien sentía especial interés, un último cable, ordenó con voz segura para infundirle ánimos: —Vamos a ver, don Francisco de Quevedo y Villegas.—El examinado se levantó de la silla e hizo ademán de retirarse.—¿Pero a dónde va usted hombre de Dios?, dijo el catedrático con extrañeza.—Y el alumno respondió, dominando a duras penas su timidez: —Me marchaba... me marchaba... porque ha llamado usted a otro señor.

Estos dos casos son históricos; mas el repertorio de anécdotas, esas anécdotas que, indefectiblemente, suelen atribuirse a Carreño, es inagotable. Mas he comenzado a hablar de las equivocaciones de los exámenes para decir que son las equivocaciones más inofensivas. Además, cada una de estas equivocaciones lleva su merecido, y el equivocado se ve en la obligación de rectificarlas repitiendo el curso. Las terribles son aquellas equivocaciones que quedan impunes. Por muchas de estas equivocaciones algunos escritores de nuestro país han merecido la calificación de incultos. ¡Esto no ocurre sino en España! Pero los equivocados han seguido equivocándose y, a lo sumo, han comentado para su capote: Si yo hubiera nacido en Francia, o Inglaterra, o en los Estados Unidos, cuántas cosas sabría. Pero tuve un maestro no muy avisado...

Es preciso desnacionalizar la equivocación, y decir que si los periodistas españoles sabemos poco, los periodistas extranjeros no saben mucho más. Y si no, he aquí un ejemplo: el periódico francés «Excelsior» ha organizado una encuesta en torno a la pregunta ¿a qué edad comienza a envejecer el hombre? Ha habido contestaciones para todos los gustos; mas, entre ellas, destaca la siguiente: Un homme devient vieux quand il peut dire, avec Cid Campoamor: «Les filles des femmes que j'avais aimees, m'embres sent maintenant comme une image sacrée».

Es un poco gordo esto de confundir a Campoamor con el Cid. El admirable «ecotero» de «El Día Gráfico», de Barcelona, comentando este error, dice que de haber conocido Campoamor la equivocación, hubiese compuesto una de sus mejores humoradas. En suma: que es inútil que el señor Menéndez Pidal haya escrito en francés «La epopeya castellana»; a pesar de este libro, en uno de los más populares periódicos franceses se llama Cid al apacible Campoamor, y es posible que al Campeador se le llame, familiarmente, don Ramón. Siempre quedará, sin embargo, en la sombra, a quién de estos dos personajes pertenece la paternidad de las «Humoradas» y los «Pequeños poemas».

Francisco de Cossío

Cuento

El calabozo de la Universidad

Cuando los estudiantes de la Universidad de Heidelberg cometen una grave infracción de ley, no tienen allí que responder de su falta ante las autoridades públicas, pues es la Universidad la encargada de señalar la sentencia y de imponer el castigo. El estudiante que delinque, y a quien los agentes de Policía interpelan, protesta de su condición de estudiante, pone de manifiesto su cédula, indica su domicilio al empleado, el cual, enterado así, da parte a sus superiores, sin volver a ocuparse en el asunto. Si el caso es de aquellos que no incumben a la autoridad local, pónelo en conocimiento de la universitaria, quien cita al acusado y testigos y falla la sentencia. La pena que se aplica es la de arresto en el calabozo de la Universidad. Sucede a veces que se cita, juzga y condena al estudiante en el acto, y he aquí lo que suele acontecer entonces:

Una mañanita se presentaba el bedel en casa del estudiante, llama a la puerta, entra, después que a entrar se le invita, y dice:

—Caballerito, tenga usted la bondad de venir conmigo al calabozo.

—¡Ah!... Vaya—contesta el estudiante—, ya lo había olvidado. ¿Por qué ha de ir? ¿Qué he hecho?

—Ahora quince días, tuvo usted el honor de turbar el orden público.

—Es cierto. Me había olvidado ¿Se dió queja entonces? ¿Me juzgaron y condenaron?

—Sí, señor; se ha ganado usted dos días de arresto en el calabozo universitario y vengo para encerrarle.

—Me es imposible hoy.

—¿De veras? ¿Por qué?

—Tengo un compromiso.

—¿Y mañana? ¿Le vendría a usted mejor?

—Tampoco. Es día de ópera.

—¿El miércoles?

—¿El miércoles?... Déjeme usted recapacitar. El miércoles,... Me parece que nada tengo preparado para el miércoles.

—Convenidos; es posible que venga a buscarle.

—Buenos días, señor.

—Buenos días.

Y el miércoles señalado presentarse nuestro estudiante de *motu propio* para su arresto y se le encierra.

Difícil es que la historia de la criminalidad ofrezca en país alguno tan raras particularidades. Nadie cuenta allí su origen; mas como hubo siempre entre los escolares crecido número de nobles, se debió hacer la suposición que lo eran todos, y como fué costumbre en felices tiempos de antaño la de que no debía atarearse en demasía a las gentes de calidad, débese a ello sin duda el establecimiento de tan peregrinas prácticas.

Tuve un día oportunidad de hacer visita al calabozo y me dí prisa en aprovecharla. Cometió cierto estudiante americano una falta leve, que le valió dos días de encierro, y como eligió para ello aquel que le pareció mejor me lo hizo saber. Costóme ceremonias importantes y solemnes; pero logré introducirme en su compañía. La señora carcelera me acompañó.

Era la celda estrecha, tenía ventanas con rejas, chimenea diminuta, dos sillas de enea, dos mesas de fecha antiquísima, donde generaciones de arrestados habían trazado ensayos de escultura como iniciales o apellidos, blasones, retratos, divisas, principios y opiniones. Formaba también parte del ajuar dura cama de pino, provista sólo de agujereada jergón, pues era obligación del estudiante proveerse de las otras prendas con que abastecer la estancia.

Las paredes de la celda estaban cubiertas también de inscripciones y dibujos en crecido número, trazados en el revoque ahumado. Estaban unos con yeso rojo o azul; otros con tinta, lápiz o con metálica punta. Consistían muchas inscripciones en elegías poéticas henchidas de sentimiento vertido por el dolor del cautiverio. Representaba cierto dibujo a uno de los profesores de la Universidad, balanceándose al extremo de una cuerda; era proverbial su severidad, y por eso tenía escrito al pie del balancín este desahogo: «Venganza». Vi allí también esta otra firma: Graf Bismarck, que había sido estudiante de la Universidad de Heidelberg.

Me habría gustado adquirir una de las dos roídas mesas que los encarcelados esculpieran con tanta paciencia; pero habría tenido para ello que emplear montañas de papel. No hubiera querido vendérmela el carcelero sin autorización de su inmediato jefe; éste se hubiera dirigido también a su jefe inmediato, y por el mismo tenor se habría seguido solicitando, hasta llegar a la autoridad superior universitaria. Era plausible el medio e irreprochable a la vez; pero me pareció poco noble la molestia de tantos señores. Desistí, pues. Por otra parte, al adquisición me hubiera costado, quizás, más dinero del que podía gastar. Vendióse en pública subasta una mesa que figuraba en casa de algún coleccionista de Heidelberg, y halló comprador por el fabuloso precio de 250 pesos. Nueva habría costado un peso, digamos peso y medio; mas gracias a la labor de los estudiantes arrestados, había alcanzado aquel valor. Me dijeron que estaba atestada de curiosos relieves de mérito, y que valía de seguro la suma que por ella se había pagado.

Hallábase entre los sujetos que pudieran juzgar de la cruel hospitalidad del calabozo universitario, un jovial paisano mío a quien no faltaba ingenio. Hízose inscribir en el registro estudiantil el día mismo de su llegada a Heidelberg, y sintió tan gran júbilo de ver que había realizado su deseo de formar parte de tan famosa Universidad, que pasó la noche en claro, celebrando con sus compañeros acontecimiento tan grato. Hízolo de tal modo, que durante aquellas horas de jolgorio deslizóse a cometer una gravísima infracción a las más rígidas leyes de aquella Universidad, y ganóse, en consecuencia, tres meses de arresto, que dieron comienzo al día siguiente de su inscripción. Terminaron al fin las doce largas semanas, y volvieron a abrirse para él las puertas del encierro; multitud de estudiantes le aguardaron para expresarle sus simpatías, y fué término forzoso de esa ovación, la celebración de un importante banquete, que tuvo por nueva consecuencia, nueva infracción de ley al código universitario y otros tres meses de cárcel que empezaron también el día siguiente de aquel en que se le puso en libertad.

Pasaron asimismo las otras doce eternas semanas, y al concluir, nuevo tropel de estudiantes fué a recibirle para reiterarle por segunda vez sus simpatías... Aconteció como antes, y volvió a ganarse otros tres meses de encierro. Al fin salió, y brincó tanto para desentumecerse, violentando sus sacudidas que resbaló en el embaldosado y se quebró una pierna. Fuése, pues, forzoso pasar tres meses más en el hospital. Consistió entonces, su primer año de estudios de Heidelberg en nueve meses de encierro y en tres meses de curación por la pierna fracturada.

Cuando volvió a su plena libertad de acción dijo para sus adentros que obraría cuerdamente, buscando lugar más propicio donde terminar sus estudios, pues si la enseñanza era sólida y brillante en Heidelberg, la concurrencia a cátedra se hacía por extremo difícil, y era preciso allí tiempo ilimitado para completar los estudios. Debió opinar, sin duda al marchar, que si en el resto de Europa se necesitaba tiempo para llegar a ser sabio, ni aun con la eternidad se lograría en Heidelberg.

Mark Twain.

IRIS

I

Abre la aurora, celestes rosas...;
el sol, en oro, borda la playa...;
¡y entre los rizos de las espumas,
tus besos vibran en mi esperanza!...

II

La tarde, mansa, deshoja lirios...;
Vuelven las naves, su frágil vela...;
canta la brisa su barcarola...
¡trémulo el labio, tu nombre reza...!

III

La noche sueña, luz de jazmines;
vaga mi sombra, cual un fantasma...
¡y en el esquife de los Silencios,
surca mis sueños, tu imagen blanca!...

Federico de Mendizábal y García Lavín

Libros y librejos

Tomo XV de las obras completas de Linares Rivas

Hablar ahora del éxito de «La casa de la Troya», resultaría un lamentable retraso, ya que la novela anda por la vigesimaquinta edición y la adaptación teatral, que hizo magistralmente Linares Rivas, se ha prodigado en representaciones por los distintos teatros de la corte y provincias.

Linares Rivas tiene un puesto de honor en el catálogo de la Biblioteca «Hispania» y sucesivamente se va sumando a él toda nueva producción del ilustre dramaturgo, completando la lista de sus obras. Hemos hablado en diferentes ocasiones de la producción de este comediógrafo, y hemos apuntado las características de su notable producción. La amenidad, el sutil ingenio para bordar esos cuadritos llenos de emocionante interés, pero plácidos y tranquilos, la gracia y picardía de sus comedias, frívolas, quizá alguna endeble, pero mantenidas todas en su artificio por su humorismo y psicología; han hecho del autor una personalidad, que figura, y muy justificadamente entre las notabilidades de las letras patrias. Hoy que se publica el tomo XV de sus obras completas, echamos de ver cuanto dejamos expuesto en anteriores artículos.

«El milagro», paso de comedia, en un acto, estrenado en el teatro Apolo de Madrid en la fiesta del Sainete, es lo que dejamos dicho. Unas cuantas escenas, rebosantes de un fino humorismo, que transcurren deliciosamente, y en las que por todo problema teatral se plantea la fácil conquista de un joven que con la complicidad de la estación primaveral y amparado en el circunstancial escenario del Retiro, entabla conversación con una muchacha, que, negándose a hablar con él, termina hablando por el hábil plan del conquistador, que conociendo admirablemente la estrategia para atacar al enemigo femenino, obtiene un triunfo presentándose como derrotado en esta batalla del amor.

«La casa de la Troya», es el trasunto de la novela, podada y acoplada a las exigencias de la escena. Y si en la novela de Perez Lugin resplandecen como méritos indiscutibles, la pintura del ambiente, perfecta delineación de sus personajes, en la comedia, donde al autor se le coarta el campo y donde las descripciones han de recopilarse en una frase del diálogo o una situación teatral, los méritos han de resultar mayores, por la difícil adaptación de todos detalles, refundidos en tan exiguo margen.

Siempre ha sido tarea ímproba para el dramaturgo adaptar novelas al teatro, y ha sido en este empeño en el que han fracasado muchos grandes escritores, pero trasplantar a la escena novelas como «La casa de Troya», de un éxito insuperable, es acción que hubiera hecho declinar el ánimo a otro autor que no fuera Linares Rivas. Este, y con un gran acierto, en la alquitara de su ingenio, ha aquilatado todos los detalles de esta novela, los fundió en la retorta de su talento, y alambicados, sintetizados, conservando el jugo de su interés y de su amenidad, los ha ofrecido al público en una comedia que en nada desmerece de la genial creación de Lugin. No cabe alegar reparo alguno.

Estas dos obras componen este tomo XV de las obras completas de Linares Rivas y en ellas y en su edición ha puesto la Biblioteca «Hispania» todo el esmero y gusto de su dirección. Con una portada en papel pergamino y en papel pluma impresas, este tomo correrá la suerte de sus gemelos, que en sus sucesivos agotamientos, imponen la continuada edición numérica.

***

Postres variados

En un naufragio.

El capitán a un pasajero:

—¡Estamos perdidos! ¡Valor, amigo mío! ¡La muerte es inevitable!

—No me asusta el morir. Lo que siento es haber comprado antes de embarcarme un terreno en el cementerio que me ha costado 6.000 pesetas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES